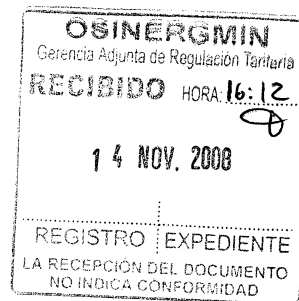


56C-003|08

Lima, 14 de noviembre del 2008.

Señor:

Ing. Alfredo Dammert Lira
Presidente del Consejo Directivo del OSINERGMIN
Jr. Bernardo Monteagudo Nº 222
Magdalena del Mar.-



Asunto: Estudio Tarifario Mayo 2009

De nuestra consideración:

De conformidad con los Artículos 47° y 51° del Decreto Ley 25844, Ley de Concesiones Eléctricas, modificado por la Única Disposición Complementaria de la Ley 28832, Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica, antes del 15 de noviembre de cada año el Subcomité de Generadores presentará al OSINERGMING los correspondientes estudios técnico-económicos de las propuestas de Precios en Barra.

De la misma forma, los artículos 14.3 y 14.4 del Decreto Supremo 027-2008-EM, Reglamento del COES, establecen la obligación del Subcomité de Generadores de presentar al OSINERGMIN los estudios técnico-económicos de la propuesta de Precios en Barra, debiendo elaborar los estudios y la propuesta preliminar anual. El artículo 14.4 señala los aspectos que deben incluirse en la propuesta y los estudios.

En virtud de las normas antes citadas, el Estatuto del COES, aprobado mediante Asamblea General de fecha 18 de julio del 2008 establece, en su artículo Vigésimo Sexto la obligación del Subcomité de Generadores de presentar al OSINERGMIN el Estudio Tarifario, estableciéndose que el representante del Subcomité de Generadores ejerce de manera separada e independiente la representación de los intereses de sus integrantes ante el OSINERGMIN, el Ministerio y/o cualquier otra autoridad.

Por lo anterior, tenemos a bien de alcanzarle adjunto a la presente copia impresa del Estudio Tarifario de Mayo 2009 que contiene la propuesta de Precios en Barra y un CD conteniendo la misma información. Asimismo, se adjunta copia del Acta de la Sesión N° 07 del Subcomité de Generadores en la cual se aprueba el Informe del Estudio Tarifario Mayo 2009 y se encarga al suscrito para su remisión al OSINERGMIN.

Para las comunicaciones referidas al tema del asunto, por favor sírvanse tomar nota de la siguiente dirección: Av. República de Panamá N° 3490 – San Isidro.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Rafael Flores Chacón'.

Rafael Flores Chacón
Representante del Subcomité de Generadores

c.c.: Víctor Ormeño, Gerente Adjunto de Regulación Tarifaria del OSINERGMIN

ACTA DE SESION N° 07 DEL SUBCOMITE DE GENERADORES

Siendo las 15:30 horas del día jueves 13 de noviembre de 2008, se reunieron en las oficinas de la Sede Central de ENERSUR S.A., en la ciudad de Lima, los miembros del Subcomité de Generadores, con la asistencia de:

Miembro	Representante
Minera Corona	Alfredo Len
Edegel	Rosa María Flores Araoz
Electroandes	Juan Manuel López
Cahua	Juan Manuel López
Kallpa	César Montero
Egenor	Carlos Fossati
Termoselva	Ricardo Aguilar
Enersur	Rafael Flores
Shougesa	Ausente
Eepsa	Ausente
Egasa	Ruperto Espinoza
Egesur	Carlos Falconí
San Gabán	Ausente
Egemsa	Ausente
Electroperú	Francisco Huaylinos

Como cuestión previa el Presidente solicitó a los presentes la participación del Ing. Irwin Frisancho quien actuará como secretario de la sesión. Los presentes por unanimidad aceptaron dicha propuesta.

Asimismo el Presidente propuso incluir como primer tema de la Agenda la aprobación del Acta de la Sesión N° 06. Los presentes por unanimidad aceptaron dicha propuesta.

Encontrándose presentes los indicados miembros del Subcomité de Generadores, se dio inicio a la Sesión siendo presidida por el Representante Titular del Subcomité de Generadores procediéndose a tratar los asuntos del Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN N° 06

El Presidente, informó que se ha recibido comentarios de los ingenieros: Francisco Huaylinos, Carlos Fossati y Juan Antonio Rozas los cuales han sido incorporados en la redacción del Acta de la Sesión N° 06.

Luego de un intercambio de opiniones por parte de los presentes, el Presidente propuso someter a votación la siguiente moción:

A.
cefer

Len

Fossati

Rozas

Huaylinos

Aprobar el Acta de la Sesión N° 06, realizada el 10 de noviembre del 2008, incluyendo las precisiones mencionadas por los presentes. Efectuada la votación se obtuvo el resultado siguiente:

Miembro	Representante	Voto
Minera Corona	Alfredo Len	A favor
Edegel	Rosa María Flores Araoz	A favor
Electroandes	Juan Manuel López	A favor
Cahua	Juan Manuel López	A favor
Kallpa	César Montero	A favor
Egenor	Carlos Fossati	A favor
Termoselva	Ricardo Aguilar	A favor
Enersur	Rafael Flores	A favor
Shougesa	Ausente	
Eepsa	Ausente	
Egasa	Ruperto Espinoza	A favor
Egesur	Carlos Falconí	A favor
San Gabán	Ausente	
Egemma	Ausente	
Electroperú	Francisco Huaylinos	A favor

En resumen: a favor once (11) votos, en contra cero (0) votos, abstenciones cero (0) votos. Unanimidad de los presentes.

Teniendo en cuenta el resultado de la votación efectuada, el Subcomité de Generadores ACORDO por unanimidad de los presentes:

Aprobar el Acta de la Sesión N° 06.

2. APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DEL ESTUDIO TARIFARIO MAYO 2009 A SER PRESENTADO AL OSINERGMIN

El Presidente solicitó al consultor PA Consulting que expusiera el Informe del Estudio Tarifario Mayo 2009.

El Sr. Rolfi Alarcón representante de PA Consulting efectuó la presentación solicitada, luego de dicha presentación el Presidente solicitó a los presentes sus comentarios y observaciones, los cuales fueron absueltos por el consultor PA Consulting en el orden en que fueron propuestos.

Luego de un intercambio de opiniones por parte de los presentes, el Presidente propuso someter a votación la siguiente moción:

Aprobar el Informe del Estudio Tarifario Mayo 2009 elaborado por PA Consulting y encargar al Representante Titular que remita al OSINERGMIN.

Efectuada la votación se obtuvo el resultado siguiente:


Miembro	Representante	Voto
Minera Corona	Alfredo Len	A favor
Edegel	Rosa María Flores Araoz	A favor
Electroandes	Juan Manuel López	A favor
Cahua	Juan Manuel López	A favor
Kallpa	César Montero	A favor
Egenor	Carlos Fossati	A favor
Termoselva	Ricardo Aguilar	A favor
Enersur	Rafael Flores	A favor
Shougesa	Ausente	
Eepsa	Ausente	
Egasa	Ruperto Espinoza	A favor
Egesur	Carlos Falconí	A favor
San Gabán	Ausente	
Egamsa	Ausente	
Electroperú	Francisco Huaylinos	A favor


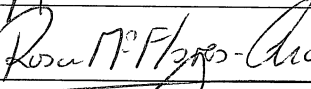
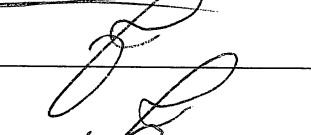
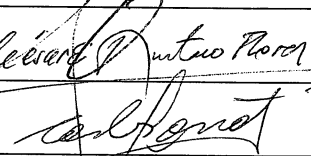
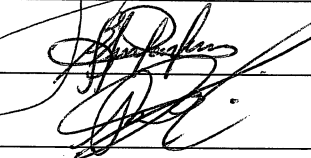
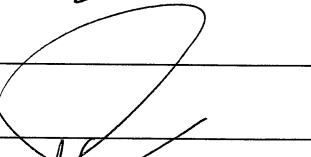
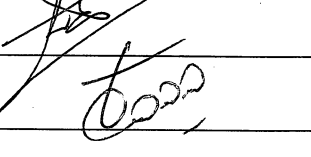
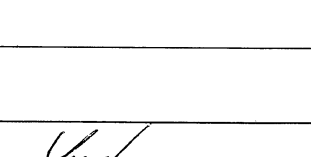
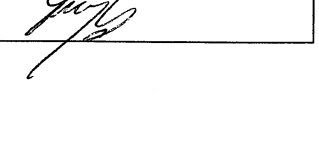

En resumen: a favor once (11) votos, en contra cero (0) votos, abstenciones cero (0) votos. Unanimidad de los presentes.

Teniendo en cuenta el resultado de la votación efectuada, el Subcomité de Generadores ACORDO por unanimidad de los presentes:

Aprobar el Informe del Estudio Tarifario Mayo 2009 elaborado por PA Consulting y encargar al Representante Titular que remita al OSINERGMIN.

Sin otro punto que tratar, siendo las 17:00 horas, y luego de leída, suscrita y aprobada la presente Acta por todos los concurrentes en señal de conformidad se levantó la Sesión.



Miembro	Representante	Firma
Minera Corona	Alfredo Len	
Edegel	Rosa María Flores Araoz	
Electroandes	Juan Manuel López	
Cahua	Juan Manuel López	
Kallpa	César Montero	
Egenor	Carlos Fossati	
Termoselva	Ricardo Aguilar	
Enersur	Rafael Flores	
Shougesa	Ausente	
Eepsa	Ausente	
Egasa	Ruperto Espinoza	
Egesur	Carlos Falconí	
San Gabán	Ausente	
Egema	Ausente	
Electroperú	Francisco Huaylinos	